AÑO XIV — SÁBADO 19 DE OCTUBRE DE 1912 — NÚM. 4.162

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 5 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

El Gobierno liberal y la gracia de indulto

Nuestros lectores conocen ya el amplio indulto concedido recientemente por el Gobierno, con motivo de celebrarse el primer Centenario de las Cortes de Cádiz.

Esta gracia alcanza á una gran parte de la población penal, y ha sido muy bien recibida por la opinión.

El Gobierno que preside el ilustre hombre público Sr. Canalejas, no está dispuesto, como ha manifestado en distintas ocasiones, á conceder indultos de carácter general, porque esto es contrario á las leyes, no educa ni mejora las costumbres, y además no tiene fundamento jurídico.

Pensaba también el Gobierno, según nuestras noticias, conceder un indulto bastante amplio para determinados delitos políticos sociales y de imprenta; pero ante la amenaza de la huelga general ferroviaria y de todos los oficios hubo de desistir del propósito.

El criterio del Gabinete que preside el Sr. Canalejas está bien definido, por lo que respecta á este extremo.

En los delitos comunes, se concederá el indulto á los que tengan alguna razón, algún fundamento especial en casos individuales, claro es que siguiéndose los trámites de la ley. En el caso de que concurran en varios la misma circunstancia, se otorgará un indulto que á todos alcance.

Este procedimiento se ha seguido en el reciente indulto, cuya gracia ha alcanzado con una rebaja en la pena, á los que trabajaron con perseverancia en las obras del Dueso; á los jóvenes que fueron castigados en muy temprana edad; y á los ancianos de más de sesenta y cinco años.

Las concesiones en globo se harán por categoría, que respondan á un concepto que justifique el indulto.

Esta buena doctrina sustentada por el Gobierno del señor Canalejas, no concediendo indultos irracionales é infundados, no es exclusiva del partido liberal, ni del conservador, sino de ambos partidos, por que ya en ninguna parte se otorgan indultos en esa forma.

Y el Gobierno del Sr Canalejas no puede ser sospechoso en este caso, pues ha llegado en la concesión de indultos hasta donde podía llegar.

Ha indultado á todos los condenados á muerte, excepto á dos militares, en favor de los cuales se vió imposibilitado de aconsejar el ejercicio de esta gracia; este Gobierno es el que más indultos ha concedido de carácter político; ha otorgado también muchos indultos individuales y los colectivos de los penados que vinieron de Ceuta, y que vivían en un régimen de libertad, al pasar al de prisión; á los cubanos y portorriqueños condenados por Tribunales españoles, cuando dominábamos en Cuba y Puerto Rico...

Ahora bien; lo que el Gobierno liberal no está dispuesto á conceder, y es de aplaudir decisión tan previsora y justificada, son indultos generales de todos los que están condenados á cadena perpetua, á presidio, sin hacer distinción alguna, con verdadera profusión, y en un deseo mal entendido de satisfacer sus sentimientos piadosos.

Eso no lo puede ni debe hacer el Gobierno liberal, ni hay partido alguno que se atreva á hacerlo, porque con esa conducta perturbadora se echarían por tierra todos los fundamentos de la vida social.

Creemos, pues, que no deben admitirse y menos alentarse, esas peticiones que se hacen de indultos generales, cuando no están justificados y llevan en su seno los fermentos de una anarquía disolvente.

El Sr. Canalejas, que tantas pruebas tiene dadas de ser un experto hombre de Gobierno, y consecuente político, ha llegado al límite posible, en la concesión de indultos.

Querer forzarle á que rebase ese límite, es una insensatez peligrosa; y por ese camino no pueden ir ninguna conciencia honrada, ni propósito alguno que se inspire en levantados ideales.

Por lo que se refiere á los delitos políticos, la historia del Sr. Canalejas es garantía del que no transcurrirá mucho tiempo, sin que se conceda un indulto, todo lo amplio que sea posible.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

Se ha firmado la siguiente propuesta de destinos en el personal del material de Artillería:

Don Marcelino de Castro, maestro principal, al taller de precisión; D. Manuel Monasterio, maestro de fábrica de segunda clase, á la fábrica de pólvoras de Granada; D. Julio Iglesias, de la misma clase, á la fábrica nacional de Toledo; D. Saturnino Artamendi, maestro de fábrica de tercera clase, á la Maestranza de Sevilla, y D. José Cabalcira, maestro de taller, al Parque del Ferrol.

Don Rogelio Bahamontes, auxiliar de oficinas, á la fábrica de Artillería; D. León Arnariz, auxiliar de almacenes, al parque regional de Madrid; D. Cristóbal Mora, de la misma clase, al de la Comandancia de Ceuta; y D. Teodoro Berlanga, auxiliar de tercera clase, al Parque de Burgos.

Drama familiar

Cádiz 18. En la calle de Solano, número 14, ha ocurrido un terrible drama de familia.

Al volver del trabajo un individuo, llamado José Alarcón y su hijo Antonio, vieron con la enorme sorpresa consiguiente que su esposa, Manuela Arias y su hija Manuela Alarcón se habían ahorcado.

La escena fué verdaderamente horrible.

Las suicidas se habían colgado del postigo de la ventana de su habitación con unos cordeles de tender ropa.

Se cree que la hija, al realizar semejante acto, obedeció á instigaciones de la madre. Los vecinos han manifestado que las muertas eran de un carácter reservadísimo.

Las suicidas han dejando una carta, dirigida al Juzgado, en la que se cree manifiestan que las causas del suicidio son cuestión de familia é intereses y la conducta de José Alarcón.

Este ha sido encarcelado y el hijo puesto en libertad. Se dice que el hijo intentó suicidarse á la llegada de las autoridades y que apuntó con un revólver al cabo de Seguridad.

Al padre le fué ocupada una navaja.

El juez dispuso el levantamiento de los cadáveres y su traslado al Depósito judicial.

En la calle se reunió numeroso público.

La noticia ha causado gran sensación.

EN SEGOVIA

COMPLETANDO EL CUPO

Ayer se celebró en la Diputación provincial, ante la Comisión mixta de Reclutamiento, el sorteo prevenido por la vigente ley de Reemplazo para completar el cupo señalado á la Caja de Segovia.

Este es de 488 soldados y la suma de los enteros en la provincia, según clasificación, es de 469; había, pues, que aumentar 19 soldados, que existían en diferencia de menos, y que según el sorteo de ayer corresponde dar á los siguientes pueblos, que han obtenido número más bajo:

Sacramenia, 1; Aldealcorbo, 2; Salceda, 3; Pajarejos, 4; Codorniz, 5; Aragoneses, 6; Lastras del Pozo, 7; Escalona, 8; Siguero, 9; San Pedro de Gaillos, 10; Fresneda de Cuéllar, 11; Laguna Rodrigo, 12; Valleruela de Sepúlveda, 13; Caballar, 14; Palazuelos, 15; Grajera, 16; Madriguera, 17; Navares de Enmedio, 18 y Monterrubio, 19.

EL GENERALISIMO TURCO

La Sublime Puerta ha nombrado generalísimo de los ejércitos encargados de combatir contra los invasores, al jefe del segundo Cuerpo de ejército, Abdullah-Palchá.

Al parecer, la elección ha sido acertadísima; al menos ha producido excelente impresión en Turquía, y entre los que conocen las dotes que como organizador y estratega posee Abdullah.

Eficaz y concienzudo colaborador del mariscal prusiano vasdor Goltz, en la difícil misión de reorganizar el ejército otomano á la moderna y de instruirlo con arreglo á la táctica alemana, pasa como uno de los grandes prestigios de la Turquía militar. Sin embargo, de su carácter autoritario y de las desconfianzas que inspira, por haber sido jefe del Cuarto militar del destronado emperador Abdul-Hamid es el ídolo de los jefes y



ABDULLAH PALCHA
generalísimo del Ejército turco

oficiales jóvenes de su país, quienes ven en él al general turco de más vastos conocimientos y un talento militar que se destaca con gran relieve de entre sus compañeros del generalato.

En la guerra greco-turca se reveló como un jefe que no duda en arriesgar su propia existencia para servir de ejemplo á sus subordinados. Es soldado por temperamento y patriota sin tacha.

Es el autor del campo atrincherado de Andrinópolis, que cierra al invasor el camino de Constantinopla.

Nuestros cuentos

EL DURO

El simpático Perico Mandiles salió de su casa con un duro en el bolsillo. ¡Féliz día, feliz duro y feliz Perico!

Un duro en estos tiempos es un mirlo blanco: el día que el autor de estos cuentecillos tenga un duro, lo guardará en un estuche.

Es muy natural que Perico Mandiles estuviera contentísimo, encantado de la vida y hasta más gordo. Y lo estaba.

En ocasiones como ésta es cuando salen á los labios las frases: *Ancha es Castilla, Dios aprieta, pero no ahoga. Yo lo pago todo y ¡Viva la Virgen!*

Perico Mandiles salió de su casa, digo, feliz, contento y riente, dueño de sí, hecho un brazo de mar y desafiando á rumbo al lucero del alba.

172 LA CAMPANA DE HUESCA

do entonces en los dos cadáveres sangrientos tendidos á no muy larga distancia en el suelo.

—Perdonad, señor—contestó Aznar—, perdonadme, que en Dios y en mi ánima creí serviros con ello.

—Al contrario, Aznar amigo: ¡cómo podré pagarte lo que te debo! ¡Te has perdido por hacerme favor! Las puertas están tomadas, te cogerán aquí dentro y te matarán.

—Ya abrí yo, señor, entrada, á pesar de los mesnaderos, que Dios confunda. Venid conmigo, si queréis, al postigo que da á la puerta *Desircata*, y le hallaréis de par en par, porque los dos hombres de armas que lo guardaban cayeron muertos como éstos.

—¿También, Aznar?

—También, señor; quisieron vedarme la entrada y...—Paróse aquí un tanto confuso el almogábar, á pesar de su impavidez natural.

—¿Podremos huir por allí?—continuó el Rey sin reparar en ello.

—Sí podréis—respondió Castana al punto—, que yendo con Aznar no ha de aconteceros desdicha alguna.

—Podréislo bien, según pienso—dijo Aznar modestamente.

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 169

sase al lejos los bultos, creyó por algún tiempo que eran los que hacían las mujeres que había despedido, sin reparar en la figura del almogábar. Las últimas palabras dichas por éste con fuerte acento, le dieron á conocer que había allí un hombre; y á tiempo que Aznar Garcés, pues tal era, como sabemos, el nombre entero del almogábar, ponía mano á sus dardos, preguntó con voz de trueno:

—¿Quién va?

—Un escudero del Rey—respondió Aznar—, que os manda que dejéis libre esa entrada para él y estas damas que con él vienen.

—Pues volveos por otro camino, escudero—repuso el otro—, que no hay por aquí paso esta noche.

—Sí lo habrá—dijo Aznar—, aunque haya de servir de escalón tu maldito cuerpo—. Y asestando contra él uno de sus dardos, le partió el corazón, de suerte, que no acertó á dar un gemido.

—¡Que no le mate—exclamó la Reina.

—Rogad á Dios por su alma—respondió Aznar. Y apartando el cadáver de la puerta, sin otra ceremonia que un puntapié, entró adelante seguido á alguna distancia por la Reina y Castana.

¡Y que no da tranquilidad de ánimo un duro en una pieza! Ya no es lo mismo en plata suelta ó en calderilla. El popular *ojo de buey* tiene un encanto sujestivo. Es, como si dijéramos, el padre, el *cabeza de familia* de la moneda. Merece tratamiento, respetuosísimo amor. Es venerable, altivo, majestuoso... ¡Oh, duro magnético y todopoderoso! ¡Oh, duro insigne y tenazmente buscado ¿Dó te escondes? Sal, sal á mí, sal...

Pero vamos á contar el cuento mientras sale.

Avaro de su tesoro, entró Perico Mandiles en un café.

«El dinero trae dinero», pensó, y sin figurarse que el refrán es idéntico si se dice: «el dinero se va con el dinero», se dispuso á jugar al tute, creyendo en la superstición de que sin cambiarlo, ganaría.

Y así, dijo á sus contrincantes:

—Señores: tengo un duro. *(Muestra de admiración en todos).* Juguemos bajo palabra de honor, de seguro no pierdo. No vale cambiar.

Y así quedó acordado.

Firmemente convencido de que la buena suerte le acompañaría, pidió café.

Empezaron las partidas. Ganó la primera. Una *pesetilla infeliz* que le servía para pagar el consumo y salir con su querida moneda intacta.

Pero en la segunda partida perdió; y en la tercera y en la quinta y en la décimanona...

Debía más del duro. Pero el afán de salirse con *la suya* y presa de la fiebre del juego, seguía con las cartas en la mano.

A éste debía tres pesetas, á aquél dos, á ese otro cuatro... Materialmente se le salía bailando el duro del bolsillo.

Suda Perico tinta china. Estaba inconsolable, aturdido, mareado; no veía las cartas. Aquella *prenda* querida de su corazón ya no era suya. Estaba repartida, descuartizada entre aquellos beduinos, sirvergüenzas, que tenía por contrarios.

A cada paso le acusaban las cuarenta.

Las cartas se le animaban. El as de oros le hacía guiños; las sotas le sonreían maliciosamente...

¡Pobre duro! ¡Adiós felicidad!

Ya seguía, sin darse cuenta, cuando una vez se vió gratamente sorprendido por un gran juego. Aquello suponía el desquite. Debía cabalmente cinco pesetas. ¡Veinte reales le valió la partida!

—¡¡Ay!! ¡No juego más!—dijo soplando como si saliera de un horno.

Llamó al camarero y acariciando su duro, se lo entregó.

—Cóbrate el café—, le dijo.

Pasó la moneda á poder del mozo, y éste volviéndola y haciéndola saltar en la mano—exclamó.

—Don Pedro, me parece que este duro...

—¿Eh?—replicó Mandiles aterradísimo—¿Qué tiene ese duro?

—Me parece que tiene mala cara.

—¿Mala cara? ¿Pero tú sabes la tarde que ha estado pasando?

PEDRO PEREZ FERNANDEZ.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—*Real decreto nombrando vicepresidente del Senado para la presente legislatura á D. Angel Asnar y Butigieg.*

Gracia y Justicia.—*Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley hipotecaria vigente.*

Idem concediendo indulto del resto de las penas que se encuentran sufriendo, á los penados que de la extinguida colonia penitenciaria de Ceuta fueron transferidos á la que se construye en el Dueso para colaborar en las obras de la misma, y que habiendo observado buena conducta se encuentren en el cuarto período de su condena.

Instrucción pública.—*Real orden disponiendo se anuncie á concurso la provisión de una plaza de profesora numeraria de la sección de Labores, dos de la de Ciencias y dos de la de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Huesca.*

ASAMBLEA CATOLICA

Durante los días 17 y 18 de Noviembre celebrará en Segovia una asamblea magna la Sesión Católica Social de esta provincia, y en la cual tomarán parte distinguidas personalidades de la Acción Social de Castilla.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Señor jefe de Telégrafos, 230 ptas.
Don Francisco Bueno, 182,50.

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS

La fecundidad de las hembras

Un nuevo ingerto quirúrgico

Nize 18.—El famoso doctor Boronoff, director de la Clínica municipal y antiguo médico del Kedive de Egipto, acaba de conseguir en dicha Clínica, y con el testimonio de los doctores Rosanoff y Montalti un triunfo resonante, que está llamando poderosamente la atención del mundo médico.

El doctor Voronoff había escogido una oveja reconocida como estéril, extirpándole sus ovarios é injertándole los de otra oveja, que había tenido sucesión, muerta de enfermedad común, hacía más de media hora.

El doctor pretendía convertir en fecunda, por este atrevido medio, la oveja estéril.

Pues bien, realizada la operación felizmente, y pasando el tiempo reglamentario, la oveja antes estéril, ha dado á luz dos hijos.

El resultado ha producido enorme emoción en el mundo médico.

El doctor asegura que la operación puede practicarse sin peligro alguno en las mujeres con el mismo resultado.

Carnet del reporter

Alumbramiento

Ha dado felizmente á luz un niño, la distinguida esposa del capitán profesor de la Academia de Artillería, nuestro querido amigo D. Rafael Angulo.

Sea enhorabuena.

Necrología

Ayer falleció, después de larga y penosa dolencia, el conocido industrial de esta población y estimado amigo nuestro D. Luis Díaz Velasco, que con tantas simpatías contaba en Segovia, donde sostenía una de las industrias más florecientes.

Descanse en paz el finado, y reciban su desconsolada esposa doña Trinidad Pasagali, su hijo D. Alejandro, su madre doña Vicenta Velasco, sus padres políticos y la familia toda, la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que les aflige.

Aniversario

Mañana hará un año que falleció la virtuosa y respetable señora doña Cesárea Yuste González, tan conocida y estimada en Segovia por sus virtudes y bondadoso carácter.

Al conmemorar hoy este aniversario, pedimos á nuestros lectores una oración por el alma de la señora finada, reiterando á su familia nuestro sentido pésame.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo el médico de la Beneficencia municipal y estimado amigo nuestro, señor García Matabuena.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

De viaje

—Ha salido para Bilbao la señora viuda de Parallé, con motivo de encontrarse allí gravemente enfermo su hijo el primer teniente de Caballería D. Ricardo Parallé.

—Ha salido para Aguilafuente el ingeniero de Montes D. Alfonso Cid.

El Consejo Provincial de Fomento

Recompensa merecida

El presidente del Consejo Provincial de Fomento, D. Gabino Herrero y los vocales del mismo, han dirijido al presidente del Consejo Superior, un razonada instancia haciendo resaltar la perseverante y provechosa gestión que ha venido realizando al frente de este Consejo, el comisario regio D. Arturo Carsi, para el cual se pide recompensa, como premio y estímulo harto merecidos, á una labor tan inteligente y eficaz en favor de los intereses generales de la provincia.

No deben pasar desapercibidos los estudios y trabajos hechos por el Sr. Carsi, relacionados con las aguas potables de la ciudad, con la construcción de la vía férrea Segovia-Burgos por Aranda; con el concurso de ganados que se celebró durante la feria de Junio último, como medio de coadyuvar á la mejora de razas y al fomento de la ganadería; con el establecimiento del parque de maquinaria agrícola; iniciando á los labradores en los medios de que su labor sea más fácil y fructífera; con la organización de conferencias, y por último sus luminosos informes sobre la supresión y sustitución del impuesto de consumos, trabajo que encierra un verdadero programa para el desenvolvimiento de nuestra hacienda municipal; sobre la conveniencia de reformar el convenio entre España y Portugal etc., etc.

El Sr. Carsi cuenta con títulos sobrados para merecer del Gobierno una alta recompensa, y nosotros haciéndonos eco de la petición formulada por el Consejo provincial de Fomento, elevamos nuestra voz hasta los poderes públicos en demanda de ese acto de justicia, que Segovia entera recibirá con general aplauso.

LITERARIAS

DULCES RECUERDOS

Dichosos los que sólo han conocido
del pueblo patrio el horizonte amado;
allí donde de niños han jugado
en esa edad jamás dada al olvido;
cuanto más en la vida se ha subido
esa techa feliz, más ha brillado;
que por suprema ley aun al malvado
le conmueve recuerdo tan querido.
Del combate de aquí ganó la palma
aquella edad de sin igual ventura
con su ambiente de alegres harmonías;
no puede haber quien con estoica calma,
al recordar el bien de aquellos días,
no sienta honda emoción dentro del alma.

FERNANDO RIVAS.

Octubre 1912.

Las negociaciones franco-españolas

Está muy próximo el acuerdo franco-español acerca de la cuestión de Marruecos.

Dos puntos habían quedado últimamente pendientes. Se referían á la cuestión financiera y á la delimitación del Muluya. Ha recaído acuerdo sobre la cuestión financiera. En cuanto á las divergencias respecto de la delimitación del Muluya, éstas eran debidas, sobre todo, á diferencias de los mapas geométricos presentados por los negociadores franceses y españoles.

Esas divergencias están á punto de desaparecer, y se puede considerar descartado todo temor de que fracasen las negociaciones. Esto no obstante, como queda por realizar un trabajo bastante largo de revisión y comprobación de todos los documentos que se han tenido en cuenta para las negociaciones, se dice que no se firmará el Tratado antes de fin de la próxima semana.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramientos

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Valdeprados, Villoslada y Villaseca, D. Lorenzo Fernández, D. Florencio Pintado y doña María de la Paz García, respectivamente.

Entrega de presupuestos

El maestro de Monterrubio participa á esta Junta haber hecho entrega al alcalde de dicho, pueblo del presupuesto por duplicado, acompañado del inventario de la escuela del referido pueblo.

Sin edificio escuela

El alcalde de Aldehuela del Codonal participa al señor gobernador civil de esta provincia, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública y Bellas Artes, que durante los últimos diez años no se ha construido, en el pueblo arriba indicado, edificio alguno destinado á escuela.

Estadísticas

Las remiten los alcaldes de Laguna de Contreras, Cantalejo y Gemenuño.

†

Todas las misas que se celebren mañana, en la Santa Iglesia Catedral y en los Reverendos Padres Franciscanos, desde las seis hasta las ocho y media, como igualmente el ejercicio que en Corpus se celebre en dicho día por la tarde, y en las Hermanitas de los pobres una misa á las siete, que serán aplicadas por el alma de **doña Cesárea Yuste González** (p. e. p. d.), que falleció el 20 de Octubre de 1911.

La familia ruega á sus numerosos amigos la asitencia á estos piadosos actos, por lo que les vivirán agradecidos.

Los Excms. é Iltmos. Sres. Obispos de Segovia, Pamplona y Sión, han concedido 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

POR LA PROVINCIA

EN CUELLAR

Hurto de maderas

El día 16 le fueron sustraídas de una casa en construcción de su propiedad, el vecino de Cuéllar, Francisco Esteban, varias maderas que tenía para la construcción de la referida casa.

Inmediatamente dió aviso á la Guardia civil, la que empezó á instruir las oportunas diligencias en averiguación de quien ó quienes pudieran ser los autores del delito; dando éstas por resultado la detención de los sujetos vecinos del citado Cuéllar, Santiago Domingo Sancho y León González Maestro, por encontrárseles en sus casas las susodichas maderas. Estas en unión del atestado correspondiente han sido entregadas al juez de Instrucción del partido citado.

PROYECTOS FINANCIEROS

El diputado Sr. Milá y Camps, propietario de *La Tribuna*, se propone presentar á las Cortes una proposición de ley de carácter político-económico-financiero.

En ella solicita la conversión de la Deuda amortizable 5 por 100, la ordenación de las Clases pasivas, la capitalización de la asignación del culto y clero organización de la investigación tributaria sobre las bases que se indica, para obtener sin la menor violencia, antes al contrario, estimulando el desarrollo de la riqueza pública, que el *déficit* con que se liquidan los Presupuestos desde 1909 desaparezca, y que se puedan destinar importantes sumas á obras públicas y á cultura, de que tan necesitada está España, sin recargar más al contribuyente.

Teatro Miñón

Las funciones de hoy y mañana.—Un abono.—Estrenos que se anuncian.

Esta noche se estrenará la lindísima zarzuela en un acto y seis cuadros, letra de Arniches y García Álvarez y música de Quinito Valverde *El Principe Casto*, que constituyó en Madrid el gran éxito de la temporada anterior.

Además se pondrán en escena las aplaudidas obras *El trust de los Tenorios* y *La cocina*.

Con tan excelente cartel hay derecho á esperar que el teatro se vea esta noche muy concurrido.

Mañana á las cinco y media, de la tarde se pondrán en escena *El fresco de Goya*, *La suerte de Isabelita* y *El Principe Casto*.

Por la noche, á las nueve y media, *Apaga y vámonos*, *El viaje de la vida* y *El fresco de Goya*.

Se ha hecho una importante reba-

Halláronse primero con una antesala estrecha, y de allí pasaron á un aposento vacío, en el fondo del cual se descubría una puerta, por cuyas rendijas salían los reflejos de una luz opaca y casi perdida en aquel espacio tan ancho.

Al llegar como á la mitad de este aposento, la puerta se abrió, y apareció ante ellos el otro hombre de armas, que sin duda volvía á reunirse con su compañero, el que quedó de atalaya. Y no hay más sino que lo logró, aunque no como él imaginaba. Porque á éste ni aun le dejó preguntar quién va el almogábar, sino que desnudando la corta y ancha espada que llevaba al cinto, se fué para él, gritándole al propio tiempo con salvaje alarido:

—¡Vas á morir!

Sorprendido el contrario, apenas tuvo tiempo bastante para esperarle con la partesana.

Aznar, de un solo golpe cortó el robusto mango de roble de aquel arma, y echó á tierra la cuchilla. Dando en seguida un salto y otro alarido horrible, le asió con la siniestra mano por el cuello, y con la diestra le sepultó en el pecho la hoja de su espada.

Aquel hombre de armas cayó, como el otro, sin darle tiempo la muerte para que articulase una queja.

Al sentirse el ruido de la caída apareció al dintel de la puerta el Rey D. Ramiro, trayendo en la mano una pequeña lámpara, de donde salía la escasa luz que, desde antes, se percibía.

No bien apareció, doña Inés se adelantó precipitadamente á encontrarle, y el almogábar, envainando la espada, se paró ante él con respetuosa apostura.

—¿Erais vos, D. Ramiro?—dijo la Reina.

—¿Erais vos, doña Inés?—dijo el Rey.

—¿No os han hecho nada, esposo mío?—añadió aquélla.

—Nada, sino es tenerme preso—contestó éste—. ¿Parecéos poco para vasallos? Mas ¿por qué gritabais hace poco? No sé cómo habéis podido llegar hasta aquí.

—¿Cómo?—exclamó Castana—. ¿No veis quién viene con la Reina? Es Aznar, Aznar, aquel valiente almogábar que os salvó en otro tiempo la vida; él ha derribado á sus pies cuantos estorbaban el paso; no le hay más valiente en el mundo.

—¿Has muerto tú solo á los dos guardas de esta puerta?—dijo el Rey, reparan-

ja de precios, que serán los siguientes, desde las funciones de mañana:

Palcos dobles, 16,50 pesetas; plateas, 12,50 íd; palcos principales, 11 íd; butacas con entrada, 2,00 íd; anfiteatro con ídem, 1 00 íd; delantera con ídem, 1,00 íd; entrada general y de palco, 75 céntimos.

La Empresa abre un abono de diez funciones, que empezará el martes, día 22, á los siguientes precios, por función:

Palcos dobles, 15,00 pesetas; plateas, 12,50; palcos principales, 10,00; butaca con entrada, 1,75; delanteras y anfiteatros 1 peseta.

Los impuestos reglamentarios á cargo del público.

Se anuncian los estrenos de «El país de las Hadas», «El cuento del dragón», «El poema de la vida», «El golfo de Gu[illegible]», «El machacante», «El reviso[illegible] na[illegible] mujer divorciada», «Epidemi[illegible] [illegible]ional», «Huelga de criadas», «Te[illegible]orio feminista», «La generala», «Canto de primavera», «Cuarteto Pons» y las últimas de Madrid.

SUCESOS LOCALES

—==—

Caballos que se desbocan

Ayer á las tres próximamente ocurrió en esta población un suceso que pudo haber tenido graves consecuencias.

Regresaba á la ciudad un coche, el cual iba conducido por el mozo Emilio González, cuando al llegar á la calle de la Asunción, los caballos, sin saber por qué se le desbocaron al mozo en cuestión, emprendiendo una precipitada carrera, yendo á dar el coche contra la pared de la referida calle y lanzando á Eduardo Alcoy, uno de los que ocupaban el vehículo, al suelo, el que al caer se produjo una herida contusa con intensa hemorragia de dos centímetros de extensión situada en la región temporal-parietal en su parte media, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

El lesionado es intérprete y está al servicio de viajeros en el hotel Comercio.

Después de curado pasó á su domicilio, San Frutos, núm. 22.

Accidente del trabajo

Ayer, á las cinco y media de la tarde, hallándose trabajando en las inmediaciones de la Piedad el obrero Esteban Valle, de cuarenta y cuatro años de edad, tuvo la desgracia de que estando sacando tierra para tejas, del referido sitio, cayera desde una altura de seis metros, produciéndose en la caída varias heridas.

Auxiliado por sus compañeros fué trasladado á la Casa de Socorro, donde se le apreciaron una herida contusa y dislacerada en el labio inferior en su parte media, erosiones en el rostro, y presentando á la vez conmoción cerebral, siendo su estado de pronóstico reservado.

Una vez asistido convenientemente, fué trasladado á su domicilio, calle de Caballares, núm. 30.

Del hecho se ha dado conocimiento al señor gobernador.

Caido en un horno

El alfarero Mariano Bautista, que vive en la calle de Santo Domingo, se ocupaba ayer tarde en desencañar un horno de su propiedad, cuando tuvo la mala suerte caer en el fondo de dicho horno, ocasionándose varias contusiones, de las que fué curado en su mismo domicilio.

LOS FERROVIARIOS

NUEVAS DECLARACIONES DE RIBALTA

El revisor ferroviario Ribalta ha dirigido otra carta á la Prensa haciendo nuevas declaraciones.

La carta dice, en substancia, lo siguiente:

«A pesar del poco tiempo de que dispongo para rectificar las noticias que refiriéndose á mí publican los periódicos, no puedo ahora callar, dada la importancia de las mismas.

»Se me atribuyen declaraciones que, sin beneficiar nada la causa que defiendo, me perjudican y comprometen.

»El día que hablé con el Sr. Montesinos hacía mi oficio de revisor del tren en que dicho periodista viajaba.

»Se me acercó, preguntándome si era Ribalta, y entablamos conversación sobre el problema ferroviario.

»Tengo que hacer presente que el Sr. Montesinos no tomó notas durante la conversación, ni podía yo figurarme ser objeto en tales momentos de una interviú.

»Hablamos de la intervención de Amado en el conflicto sin darle importancia.

»Dije que consideraba un acto impolítico del Gobierno llamar las segundas reservas.

»También dije que si por la ley no quedaban garantidos nuestros derechos, como propalaban algunos, y se nos imposibilitaba para la huelga legal, única arma que podemos esgrimir, habrían terminado para siempre las huelgas pacíficas y ordenadas, como la última, pues forzosamente tendrían que adquirir violencia no conocida al desposeernos del derecho de huelga y el espíritu revolucionario se apoderaría de la masa ferroviaria y eso constituiría un peligro para la tranquilidad de España.

»Esto dije substancialmente, y creo que más bien es una advertencia que una amenaza; pero no dije lo que haríamos, porque sería tanto como ejercer coacción sobre el Parlamento y el Gobierno é inhabilitar á las entidades que han intervenido en nuestro pleito.

»Tampoco dije que aconsejaría el *sabotage* ni que haría esto ni lo de más allá, porque no estoy dañado por este quijotismo grotesco en que el redactor de *La Epoca* envuelve mis palabras.

»Aunque en otra cosa se empeñen algunos, he sido y soy elemento de orden, no faccioso.

»Por último, creo que á no dejarse llevar del mercantilismo ó del interés político, no habría dado lugar el citado periodista á la perturbación de un hogar honrado, aun en el caso de ser ciertas las palabras que se ponen en mis labios, que repito no lo son.»

NOTICIAS

Gobernador interino

Ha salido para la Corte, el gobernador civil, Sr. Serrano.

Durante su ausencia, se ha hecho cargo interinamente del mando de la provincia, el secretario del Gobierno, Sr. Moreno.

Prácticas de instrucción

Esta tarde han tenido prácticas de instrucción, las distintas baterías de alumnos de la Academia de Artillería.

Unión Mercantil

Mañana, á las nueve de la noche dará una velada la sociedad de recreo Unión Mercantil, representándose el bonito juguete cómico *Seis retratos tres pesetas*.

Terminará la velada con algunas horas de baile.

El concierto de mañana

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de la Academia de Artillería, de tres á cinco en el paseo del Salón:

PRIMERA PARTE

1.° «El fresco de Goya», pasodoble........... Valverde.
2.° «¿A la Bombilla?», pasatiempo entremes, (primera vez)........ Peñalva.
3.° «Rita», gavota..... Pérez Griñón.

SEGUNDA PARTE

4.° «Tannhauser», gran obertura........... Wagner.
5.° «Parte Bonneur», vals Boston (1.ª vez). Steger.
6.° «Nobleza y caridad» marcha española..... Mateo.

El Perpétuo Socorro

En la iglesia de los RR. PP. Franciscanos, tendrá lugar mañana, á las ocho y media de la misma, la comunión general de las archicofrades del Perpétuo Socorro.

A las cuatro de la tarde será el ejercicio del tercer domingo del mes.

Casa de Socorro

Ayer á las ocho de la noche, se presentó en este benéfico establecimiento, acompañado de un amigo, el niño de doce años, Julián Clemente, que vive en la calle de los Desamparados, número 10, para ser curado de una herida contusa en la región frontal del lado izquierdo, producida según manifestó, casualmente.

Después de curado se retiró á su domicilio.

—También hoy á las diez y diez y media, han sido curados respectivamente, Roberta Quirós, de veinticinco años, que vive calle del Escultor Marinas, núm. 21, la que se presentó con una vecina suya, apreciándosela una quemadura de aceite en la mano derecha, región dorsal, que se produjo casualmente; y Julián González Redondo, de sesenta y dos años, que habita calle de San Marcos-Veracruz, núm. 3, para que se le combatiera una epístaxis, que según declaró, le había estado molestando durante la noche.

Ambos, una vez asistidos, se retiraron á sus respectivos domicilios.

Vaca enterrada

Ayer tarde fué retirada del matadero, por malas condiciones para el consumo público, una vaca, siendo enterrada en las inmediaciones de la Hontanilla.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimiento de Luis Hernández Gallardo y Antonio Angulo Alvarez; y las defunciones de José Cristóbal de la Fuente, de tres años, Luis Díaz Velasco, de cincuenta años, casado, y Pablo Díez Pesquera, de quince años, soltero.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19 (4,30 tarde)

Las Cámaras en Palacio

Comisiones del Congreso y del Senado, estuvieron hoy en Palacio para significar al Rey su pésame por la muerte de la Infanta María Teresa.

El acto fué solemnísimo y se celebró en el salón del Trono.

Con el Rey estaban el Sr. Canalejas, los ministros, y el alto personal palatino.

A las comisiones se unieron muchos diputados y senadores.

Los Sres. López Muñoz y conde de Romanones pronunciaron sentidos discursos que el Rey oyó conmovido.

S. M. conversó después con varios de los comisionados.

Las representaciones de las Cámaras pasaron luego á cumplimentar á la Reina Cristina, pero se hallaba en tal estado de excitación, que no pudo recibirles.

Dichas representaciones cumplimentaron más tarde al Infante D. Fernando.

No hay crisis

El Sr. Canalejas ha negado una vez más que haya motivos para crisis, siendo los rumores que circulan acerca de ella, caprichosos.

Al rededor de una dimisión

Preguntando el Sr. Canalejas sobre la dimisión del señor Montero Villegas eludió la contestación, limitándose á decir que había dando cuenta al señor Montero Ríos del resultado de la votación definitiva del proyecto de Mancomunidades.

Los debates parlamentarios

Ha hecho observar el jefe del Gobierno, que en el debate sobre la huelga de los ferroviarios se han limitado las oposiciones á combatir la llamada de los reservistas y otras medidas de Gobierno, sin ocuparse para nada de los proyectos del ministro de Fomento.

El Gabinete espera que se discutan éstos serenamente, estando propicio á aceptar cualquiera enmienda beneficiosa.

La sesión de ayer

En la sesión de hoy hablará el leader socialista Pablo Iglesias, esperándose su discurso con gran interés.

Nuevos proyectos

El Gobierno prepara dos nuevos é importantes proyectos de ley:

Uno de ellos relacionado con la jornada de los dependientes de comercio, y otro regulando el trabajo nocturno de los panaderos.

Firma regia

Hoy ha firmado el Rey los oportunos decretos, nombrando senadores vitalicios al marqués del Muni y al Sr. Ruiz Valarino.

General fallecido

En Sevilla ha fallecido el general Chacón, á consecuencia de las heridas, recibidas días pasados, al caerse del caballo que montaba.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... { SRES. BOLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. / SRES. ORDIÑAN Y COMP.ª, Puerta/errisa, 11.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. / E. TIROLESES, Monnuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.
Teléfono 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en ***CHOCOLATES,***
Cafés molidos y en grano
TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1845

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singopore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y ra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

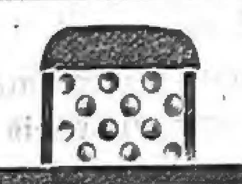
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá ó encaminará á los [illegible] que los mismos designen, las [illegible] y notas de precios que con es[illegible] se le encarguen.






OZONOPINO "RUY-RAM,"

Isidoro Ruiz Ramos, director propietario de la fábrica de Perfumería ***Ruy-Ram***, después de grandes y concienzudos estudios, ha descubierto dos productos importantísimos para la higiene y desinfección: uno, el jabón líquido ***Ruy-Ram***, exento de sosa cáustica, y otro, el ***Ozonopino Ruy-Ram,*** compuesto de esencias volátiles, ricas en oxígeno y ozono, con el enérgico bactericida trioximetileno, que está aceptado por eminencias médicas, para el uso diario en las habitaciones particulares, casinos, oficinas, colegios, vapores, ferrocarriles, hospitales, cafés, billares, etc., etc. Haciendo uso del ***Ozonopino Ruy-Ram*** no hay que tener miedo á las enfermedades contagiosas.

Pidan aparatos y explicaciones para estos artículos al inventor.

CARRETAS, 37, PRAL., MADRID.

y en Segovia, en las principales droguerías y perfumerías.

